



ES (10) (11) (12)  
N.º 242839  
FECHA DE PRESENTACION  
24 ABR. 1979

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la memoria adjunta.

30 PRIORIDADES		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
43 FECHA DE PUBLICIDAD		41 CLASIFICACION INTERNACIONAL A 44 C 3/00
44 TITULO DE LA INVENCIÓN "COLGANTE PERFORADOR DE UCO PERALZAS"		
51 SOLICITANTE (S) Don Vicente TORRENTE BLANCO, Don Antonio VIRGALA CASTILLOJO y Don Luis JETER BORDA S.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE c/. Alcedia, 55-57 - Barcelona, c/. Formentor, 12 - Barcelona y c/. Castillejos, 243 bis - Barcelona, respectivamente		
71 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR ES		
72 REPRESENTANTE Don Jaime COMAS GARNTRAS		

## MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de uso personal que, concebido normalmente como colgante, se halla provisto de una carga de perfume que se consume por propia evaporación y que permite fácilmente la renovación indefinida del mismo, lo de lo cual hace que este elemento resulte muy adecuado como complemento del vestir, en particular femenino.

10. El mencionado colgante se caracteriza esencialmente por estar constituido por un recipiente de material, forma y dimensiones convenientes, provisto en un punto de su periferia de medios de suspensión y de una abertura obturable, así como dotado en su pared de varias perforaciones para paso y salida de los efluvios olfativos que se desprenden de un cuerpo interior perfumado.

15. Dicho recipiente presenta, preferentemente, conformación tubular, una de cuyas extremidades está cerrada y ocupada exteriormente por una anilla de suspensión, en tanto que la opuesta se halla abierta y a la misma se ajusta convenientemente un tapón apropiado, fijado por cualquier medio, estando la pared de este cuerpo tubular atravesada por múltiples orificios que intercomunican con el exterior la cámara interna, que se halla ocupada por comprimidos evaporables  
20. o por un material impregnado con perfume volátil.

25. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de realización de un colgante perfumador de las características mencionadas.

En dichos dibujos,

La Fig. 1 es una vista en alzado seccionado del mencionado dispositivo; y

La Fig. 2 lo muestra en plena actuación.

El objeto de esta demanda está constituido por un recipiente de material, forma y dimensiones variables, en este caso tubular (1), que presenta uno de sus extremos o base cerrada y ocupada exteriormente por una anilla (2), que permite suspenderlo de una cadena, cordón o similar (3) o bien de un imperdible o de cualquier otro medio equivalente. La extremidad o base opuesta es abierta y puede presentar un fileteado interior (4) con el que se ajusta la rosca exterior de un tapón (5), el cual igualmente puede fijarse a presión, por cierre de bayoneta u otro adecuado al caso.

10. La pared de este elemento tubular (1) se halla provisto de una pluralidad de aberturas pasantes, normalmente orificios (6), previstos para dar salida a los efluvios del perfume, que se acondiciona, de forma preferentemente sólida, dentro del citado colgante. Pueden emplearse pastillas o comprimidos olorosos (7) o también almohadillas, filtros o esponjas impregnadas.

15. En todos los casos, la esencia de esta demanda radica en los puntos fundamentales siguientes:

20. a) Se trata de un receptáculo de cualquier forma, material y dimensiones, con o sin adornos exteriores, dotado de un medio de suspensión adecuado y de una abertura obturable que permite introducir el material perfumante y extraerlo si se trata de cuerpos impregnados ya agotados.

25. b) Para dar salida a los efluvios olorosos, la pared del aludido receptáculo está dotada siempre de aberturas, que pueden ser igualmente de cualquier forma (ranuras, orificios y similares), distribuidas de modo regular o no, siguiendo eventualmente dibujos según interese.

c) El material portador del perfume puede ser cualquier muy

variado, pues cabe emplear comprimidos evaporables, esponjas o discos impregnados y demás, de los cuales los primeros se consumen con el tiempo y los segundos pueden renovarse o bien volver sobre ellos nuevo perfume, lo cual es posible a través de la propia abertura principal de acceso del referido receptáculo.

5.

d) Por tener adicionalmente carácter de adorno, el citado dispositivo puede ofrecer el aspecto de una joya o de un artículo de bisutería (pendiente, broche, llavero o similar, por ejemplo), con lo cual se une en un solo elemento los aspectos estético y perfumador.

10.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del siguiente descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

**REVINDICACIONES**

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5. 18.-Colgante perfumador de uso personal, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un recipiente de material, forma y dimensiones convenientes, provisto en un punto de su periferia de medios de suspensión y de una abertura obturable, así como dotado en su pared de varias perforaciones para paso y salida de
10. los efluvios olorosos que se desprenden de un cuerpo interior perfumado.
15. 21.-Colgante perfumador de uso personal, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el citado recipiente presenta, preferentemente, conformación tabular, una de cuyas extremidades está cerrada y ocupada exteriormente por una anilla de suspensión, en tanto que la opuesta se halla abierta y a la misma se ajusta convenientemente un tapón apropiado, fijado por cualquier medio, estando la pared de este cuerpo tabular atravesada por
20. múltiples orificios que intercomunican con el exterior la cámara interna, que se halla ocupada por comprimidos evaporables o por un material impregnado con perfume volátil.

**31.-COLGANTE PERFUMADOR DE USO PERSONAL.**

Sean cuales fueron las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de

dibujos explicativos.

24 4 1979

Madrid, 24 abril 1979

R. A.



D. VICENTE TORONDEL BLANCO  
D. ANTONIO VERGARA CASTILLEJO  
D. LUIS ASTIER BOADAS

Hoja única

24 4 1979

Fig. 1

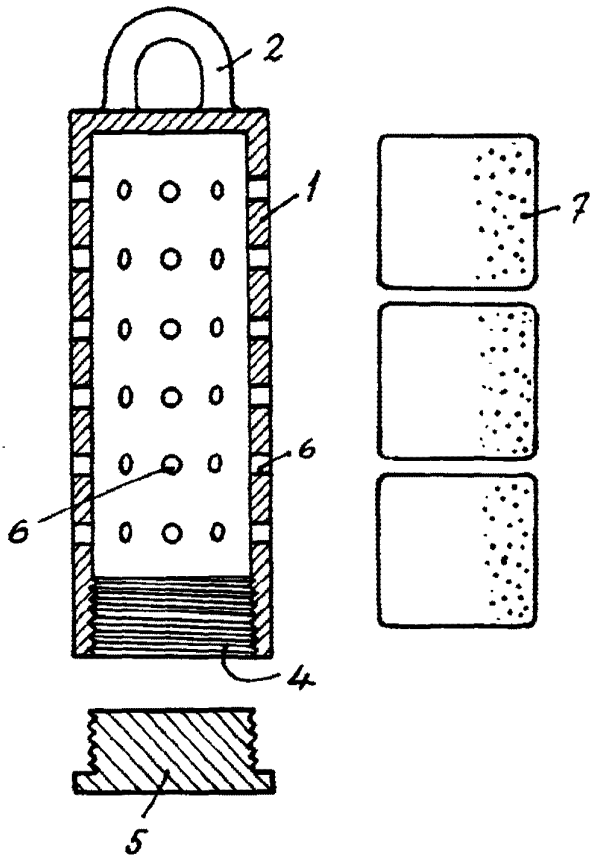
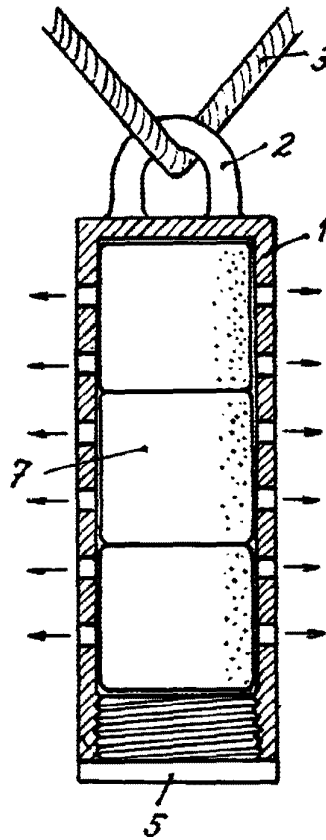


Fig. 2



Madrid, 24 Abril 1979  
P.A.

Escola variable